

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

**"FURGO EXPRESS S.A."**

Ruc Nº 1891714668001

DIRECCION: CIUDADELA MIÑARICA UNO CALLES: ANTONIO CLAVIJO S/N. BLOQUE Nº 8

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "FURGO EXPRES S.A.", REALIZADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

*En la ciudad de Ambato, cantón del mismo nombre, provincia de Tungurahua, a los veinte días de marzo del 2015, siendo las 20h00, en la sala de sesiones de la sede social de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional, "Furgo Express S.A.", ubicada en la ciudadela Miñarica #1, calle Antonio Clavijo bloque 8 departamento 103, se reúnen los señores Accionistas bajo la presidencia del señor Jorge Pérez, actúa como secretario el señor Patricio Jerez, Gerente General, quien da lectura de la convocatoria que se adjunta a la presente con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1º Constatación del Quórum, 2º Informe de Presidencia y Gerencia, 3º Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2013, 4º Elaboración y lectura del acta para aprobación.*

*Al ser aprobado el orden del día se procede con el primer punto CONSTATAION DEL QUÓRUM.- Se registra la presencia de los señores: Martínez Guzmán Adita Alexandra propietaria de sesenta y seis participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Chilingua Moposita Héctor Eduardo, propietario de dos participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Jerez Abril Carlos Patricio propietario de sesenta y cuatro participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Lozada Núñez Víctor Oswaldo propietario de sesenta y cinco participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Hilaño Quispe Cesar Adolfo propietario de sesenta y seis participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Pérez Villacres Jorge Oswaldo propietario de sesenta y siete participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Tenelema Yáñez Héctor Elías propietario de treinta y cuatro participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Vargas Castro Ernesto Patricio propietario de sesenta y siete participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Sailema Chango Fanny Jeanette propietario de sesenta y siete participaciones de un dólar americano cada una de ellas, Sánchez Benítez Carlos Gilberto propietario de sesenta y siete participaciones de un dólar americano cada una de ellas, Chaglla Moyolema Luis Nelson con sesenta y seis participaciones de un dólar americano cada una de ellasno asisten los señores ,Chaglla Moyolema José propietario de treinta y tres participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Freire Samaniego Moisés Ramiro propietario de sesenta y siete participaciones de un dólar americano cada una de ellas; Sailema Sailema Luciano Wilfrido propietario de sesenta y siete participaciones de un dólar americano cada una de ellas, Martínez Guzmán Blanca Jacqueline propietaria de dos participaciones de un dólar americano cada una de ellas.2º INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA.-El compañero presidente manifiesta que no habido convocatorias por parte de Federación Provincial porque se encuentra en problemas de registro de la nueva directiva de la Federación y que más adelante se convocara a sesiones, por otra parte manifiesta que como es de conocimiento se procedió a la Revisión de la flota vehicular para la renovación del Permiso de Operación y se aprovechó para realizar la revisión semestral de lo manifestado el compañero Gerente dará a conocer más detalles, finalmente manifiesta que por favor se ponga al día en sus obligaciones con nuestra Institución.*

Del GERENTE. Iniciare manifestando que nuestro Permiso de Operación fenecía el 25 de febrero del 2015 es por esta razón que no se les convoco a Junta General sino más bien se procedió lo más rápido posible a solicitar la documentación que se requería de los accionistas para poder cumplir con los requisitos para poder renovar el Permiso de Operación ya que si no lo hacíamos hasta la fecha el rato de la matrícula de nuestras unidades se nos podía cobrar el impuesto verde por los días de caducidad del documento. Por lo expuesto se renovó el Permiso de Operación para 10 años, continuando con la intervención se les hace acuerdo que la Federación Nacional está brindando facilidades para que compren llantas a precios bajos que en los almacenes por que se tiene convenios firmados con las empresas productoras de las mismas, por otra parte manifiesta que una vez que se apruebe el Balance se podrá cumplir con las obligaciones que mantiene la Compañía con todos los entes que nos regulan. Sigue su informe manifestando que la Institución vive de nuestros aportes y sino estamos cumpliendo con qué dinero podemos realizar todos los gastos administrativos. Finalmente manifiesta que se ha entregado toda la documentación del movimiento económico del periodo 2014, con sus respectivos respaldos previo a la elaboración del Balance. **3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013,** Por lo delicado de este punto el compañero *Presidente* manifiesta que pongamos mucha atención a la lectura de la Lcda. Mariana Zurita contadora de la Institución la misma que nos dará a conocer detalladamente los Ingresos y Egresos así como también los Estados Financieros correspondientes al ejercicio, económico del año 2014 y cualquier inquietud realizar al momento oportuno, el compañero agradece la presencia de la Sra. Contadora la misma que inicia dando lectura al Estado de Situación, Balance General, y el Estado de resultados; luego de varias consultas por parte de los accionistas de ciertos movimientos económicos y satisfecho las dudas se procede por unanimidad a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014. **4º ELABORACIÓN Y LECTURA DEL ACTA PARA APROBACIÓN.**- una vez elaborada el acta se procede a dar lectura por parte de secretaria la misma que se aprueba sin ninguna modificación, siendo las 23 horas con 15 minutos el compañero presidente agradece la presencia y clausura la sesión.



PRESIDENTE

Jorge Pérez



GERENTE SECRETARIO

Patricio Jerez